



CONSTANCIA SECRETARIAL: Paso a Despacho del Señor Juez el presente proceso, informando que se encuentra pendiente para reprogramar fecha de audiencia.

Sírvase a proveer.

22 de Agosto 2023

EDUARDO CAMPO BERNAL
Secretario

**JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL
FONSECA – LA GUAJIRA**

Veintidós (22) de Agosto de dos mil veintitrés (2023).

PROCESO:	EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA
DEMANDANTE:	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE OPERACIONES Y SERVICIOS AVALES-ACTIVAL
DEMANDADO:	ENRIQUE TORRES MENDOZA
RADICADO:	44-279-40-89-002-2022-00052-00

Visto y verificado el informe secretarial que antecede y teniendo en cuenta que se encuentra pendiente realizar la audiencia inicial, este despacho judicial,

RESUELVE

1. Fijese el día **JUEVES SIETE (07) DE SEPTIEMBRE DEL 2023 a partir de las 09:30 A.M** para la realización de la Audiencia Inicial, dentro del proceso de la referencia.
2. Se les recuerda a las partes y sus apoderados que de conformidad con el numeral 11 del artículo 78 del C.G.P., es su deber: “...Comunicar a su representado el día y la hora que el juez haya fijado para interrogatorio de parte, reconocimiento de documentos, inspección judicial o exhibición, en general la de cualquier audiencia y el objeto de la misma, y darle a conocer de inmediato la renuncia del poder...”.
3. Así mismo se les informa que se envía el link lifesize:
<https://call.lifesizecloud.com/19068758>

Para la conexión correspondiente a la audiencia de la referencia

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

DANY JOSE REDONDO CEBALLOS
Juez